

**Terminos de referencia para la evaluación interna de programas presupuestales**

<b>Nombre del Programa Presupuestario</b>	<b>Descripción del programa presupuestario</b>	<b>Numero de Folio</b>		
<b>Diversidad e inclusión 2E03018/E101T2</b>	<b>Agrupar los bienes y/o servicios que contribuyen en el acceso a derechos de las personas migrantes, jornaleros agrícolas y la comunidad menonita en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema, mediante la promoción, difusión y gestión de eventos culturales, servicios gubernamentales y el otorgamiento de apoyos económicos para el desarrollo de proyectos productivos.</b>	<b>Fecha de evaluación</b>		
<b>Unidad administrativa responsable del programa</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
Dirección de Desarrollo Social y Humano		22	11	2018
<b>Areas o dependencias concurrentes</b>				

**Campo 1 Identificación del Programa**

<b>Tema: Objetivo del Programa</b>		<b>Acreditación documental</b>
1. ¿El programa identifica el problema o necesidad que busca resolver(Formato árbol del problema)?	El programa no cuenta con una definición de la problemática que se pretende atender a través del mismo (Formato Arbol de Problema)	Ninguna
2. ¿El programa define los medios para la atención del problema o necesidad que busca resolver?	El programa no cuenta con una definición de los medios por los cuales se atendera la problemática que se pretende atender a través del mismo (Formato Arbol de Objetivos)	Ninguna
<b>Tema: Población Objetivo</b>		<b>Acreditación documental</b>
3. ¿A cuál de los sujetos sociales prioritarios atendió el programa?	Personas migrantes en condición de vulnerabilidad Personas jornaleras agrícolas en condición de vulnerabilidad Personas de la comunidad menonita en condición de vulnerabilidad	MIR 2018
4. En base al sujeto social prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población objetivo?	La población objetivo del programa se desglosa de la siguiente manera Mujeres: 14,967 Hombres:14,883	MIR 2018

5. En base al sujeto social prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población potencial?	La población potencial del programa se desglosa de la siguiente manera Mujeres: 33,298 Hombres:43,798	MIR 2018
6. En base al sujeto social prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población postergada?	La población postergada del programa se desglosa de la siguiente manera Mujeres: 18,193 Hombres:29,053	MIR 2018
Campo 2 Marco Normativo		
Tema: Alineación a planes y programas		Acreditación documental
7. ¿El programa está alineado correctamente al plan nacional de desarrollo 2012-2018?	Eje N2 México Incluyente Tema ET México Incluyente Subtema 00 México Incluyente Objetivo 00 México Incluyente	MIR 2018
8. ¿El programa está alineado correctamente al plan estatal de desarrollo 2016-2021?	Eje E1 Desarrollo Humano y Social Objetivo 020 Estrategia 6 Articular a los sectores público, social y privado para la atención de las personas migrantes y jornaleras que se encuentran en el estado.	MIR 2018
9. ¿El programa está alineado correctamente al programa sectorial 2016-2021?	No existe alineación al plan sectorial	MIR 2018
Tema: Alineación a la LEDSH		Acreditación documental
10. ¿El programa procura el acceso a los derechos sociales contemplados en la ley?	En todos sus componentes el programa enuncian el acceso a derechos a través de la entrega de bienes y servicios, sin embargo estos bienes o servicios no implican la procuración o el acceso a alguno de los derechos contemplados en la ley. Es importante mencionar que existen actividades en el programa que tienen como finalidad fortalecer la permanencia escolar así como el fortalecimiento del ingreso.	MIR 2018

11. ¿A cuál(es) de los derechos sociales se procura el acceso?	Ninguno	MIR 2018
--	---------	----------

**Campo 3 Marco Indicadores**

Tema: Caracterización a nivel de fin y propósito	Acreditación documental
--	-------------------------

12. ¿El programa presupuestario cuenta con indicadores de resultado en este nivel?	Indicador Fin: Variación porcentual del Índice de Desarrollo Humano. Indicador Propósito: Porcentaje de personas migrantes, jornaleros agrícolas y menonitas en condición de vulnerabilidad que acceden a bienes y servicios.	MIR 2018
--	--	----------

13. ¿El indicador permite medir el objetivo?	Fin: Ya que el objetivo del programa es la disminución de la condición de vulnerabilidad de la población objetivo, el indicador aporta información que permite inferir el cambio o permanencia de esta condición Propósito: Ya que el objetivo en este nivel es la entrega de bienes y/o servicios, el indicador permite visibilizar si esta se llevó a cabo o no, sin embargo el indicador no permite cuantificar cuántas personas lograron solventar alguna carencia	MIR 2018
--	---	----------

14. ¿La línea base del indicador está definida a partir de fuentes oficiales?	Para determinar la línea base del programa se utilizó el censo de población 2010 de INEGI y las publicaciones de pobreza a nivel estatal y municipal publicadas por CONEVAL 2010	Ninguna
---	--	---------

**Campo 4 Metas**

Tema: Cuantitativa	Acreditación documental
--------------------	-------------------------

<p>15. Derivado de la definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida ¿el programa o acción logro atender a toda la población objetivo?</p>	<p>Al tercer trimestre del 2018 los componentes del programa muestran una disparidad en cumplimiento de sus metas, por un lado se encuentran componentes y actividades que rebasan de manera excesiva la meta programada, y por el otro se detectaron componentes y actividades con un cumplimiento muy por debajo de los programado para el tercer trimestre.</p> <p>A su vez se encuentra una dislocación entre lo reportado en el avance del POA y la MIR , y el reporte del padron unico de beneficiarios para el tercer trimestre, ya que este solo muestra 11,777 registro de los 25,486 que se reportan en el seguimiento</p>	<p>Seguimiento a las metas del POA 3er trimestre 2018 Reporte PUB 3er trimestre</p>
--	--	---

<p>Tema: Cualitativa</p>	<p>Acreditación documental</p>
--------------------------	--------------------------------

<p>16. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan detectar el desarrollo de capacidades?</p>	<p>Unicamente se encontraron dos actividades, una que busca el fortalecimiento economico a partir de la puesta en marcha de proyectos productivos y otra que busca la permanencia escolar de las hija e hijos de migrantes repatriados, el resto de los componentes y actividades son de coordinación y promoción.</p>	<p>Ninguna</p>
<p>17. ¿Cuál(es) capacidad(es) fueron potenciadas por el programa?</p>	<p>No se encontro evidencia de que las actividades que buscan el fortalecimiento economico y la permanencia escolar, hayan contemplado algun tipo de acción que perpetuara algun tipo de capacidad (cursos de capacitación o incremento en las habilidades de lecto escritura)</p>	<p>Ninguna</p>
<p>18. ¿Cuáles son los medios a través de los cuales el programa potencio las capacidades de los beneficiarios?</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguna</p>
<p>19. ¿Cuáles son los medios que procuran el acceso a los derechos sociales?</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguna</p>

<p>Campo 5 Presupuesto</p>
----------------------------

Tema: Ejercicio de recursos		Acreditación documental
20. ¿Cuál fue el presupuesto autorizado del programa?	18,098,351	MIR 2018 POA 2018
21. ¿Cuál fue el presupuesto modificado del programa?	11,852,691	MIR 2018 POA 2018
22. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido del programa?	4,642,970	MIR 2018 POA 2018
Tema: Presupuesto modificado		Acreditación documental
23. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación genero un replanteamiento de metas del programa?	Para el 3er trimestre se reporto una reduccion del presupuesto de 6,245,660 la cual implicaria un necesario replanteamiento de las metas del programa.	MIR 2018 POA 2018
24. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación impacto en el gasto operativo del programa?	La modificación del presupuesto autorizado no impacto de manera directa la operación del programa ya que sus reporte muestran que el programa se encuentra cerca de cumplir su meta programa para el 2018.	MIR 2018 POA 2018
Tema: Sub-ejercicio de recursos		Acreditación documental
25. ¿Tuvo el programa un sub-ejercicio de recursos?	Al tercer trimestre el programa reporta que se ha ejercido menos del 40 % (\$4,642,970) del presupuesto total asignado al programa lo que implica un posible sub ejercicio de recursos o bien un redireccionamiento de estos hacia otras actividades.	MIR 218
26. ¿Cuáles fueron las causas de sub-ejercicio de recursos?		

<p>27. ¿El sub-ejercicio de recursos impacto en el cumplimiento de la meta del programa?</p>	<p>Al tercer trimestre del 2018 los componentes del programa muestran una disparidad en cumplimiento de sus metas, por un lado se encuentran componentes y actividades que rebasan de manera excesiva la meta programada, y por el otro se detectaron componentes y actividades con un cumplimiento muy por debajo de los programado para el tercer trimestre, lo que implica que la determinación de esta no se realizó de manera sistematizada, no esta basada en un comportamiento historico y no tiene una base de calculo confiable.</p>	<p>MIR 218</p>
--	---	----------------

Campo 6 Padrón

Tema: Calidad de la información	Acreditación documental
---------------------------------	-------------------------

<p>28. ¿Se cuenta con un padrón, que incluya los datos generales de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y que este depurado y actualizado?</p>	<p>Si; La información contenida dentro del padrón de beneficiarios entregada por el area contempla todas las variables solicitadas dentro del "LAYOUT" de personas físicas, el cual se establecio para la captura de la información de los beneficiarios de los programas.</p>	
<p>29. ¿Se encuentra el padrón capturado en una base de datos estandarizada-?</p>	<p>Si; El area encargada de la operación del programa ha integrado la información de los beneficiarios del dentro del layout que contiene las variables solicitadas de acuerdo a los Lineamientos <b>para la Integración del Padrón Único de Beneficiarios</b> establecidos por la Dirección General de Geostatística y Padrones de Beneficiarios de SEDESOL, derivados del Convenio de Coordinación para el Intercambio de Información firmado entre la SEDESOL y SEDESOE.</p>	
<p>30. ¿Cuenta el padrón con algún sistema para su captura, sistematización y procesamiento de información?</p>	<p>Si; El padrón de beneficiarios cuenta con las herramientas de captura necesarias para su integración; la información proporcionada cumple con los requerimientos solicitados para su captura, sistematización y procesamiento de la información.</p>	
<p>31. ¿Está disponible en algún formato digital?</p>	<p>Si</p>	

Tema: Transparencia		Acreditación documental
32. ¿El padrón de beneficiarios es público?	Si	
33. ¿Cuál es el periodo de actualización de la información que se publica en el padrón?	Trimestral	
Tema: Comprobación documental		Acreditación documental
34. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar la identidad de las y los beneficiarios?		
35. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar el domicilio de las y los beneficiarios?		
36. ¿Cuenta el padrón con documentación que permita corroborar la situación socioeconómica de las y los beneficiarios?		
Campo 7 Percepción		
Tema: Sondeo de beneficiarios		Acreditación documental
37. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan conocer la percepción de las y los beneficiarios?	Al tercer trimestre del 2018 no se encontró evidencia de la existencia o aplicación de algún instrumento que permita sondear la percepción de los beneficiarios.	Ninguna
38. ¿Con qué periodicidad es aplicado el instrumento?		
39. ¿La información generada a partir de la aplicación del instrumento está sistematizada?		
40. A partir de los resultados del instrumento de percepción ¿Se han realizado cambios en algún aspecto del programa?		
41. ¿Los resultados de la aplicación del instrumento son públicos?		